



BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 124
- Enero 1973
- Número 1

I EPISCOPADO

LA IGLESIA Y LA COMUNIDAD POLITICA

Justificación del tema

1 La Iglesia de Cristo, impulsada por el Espíritu Santo, ha proseguido después del Concilio Vaticano II la reflexión sobre las relaciones entre la fe cristiana y los problemas de orden temporal. Le obligan a ello *las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de nuestra época*, que plantean nuevas interrogantes a cuantos desean ser fieles al Evangelio en la sociedad de hoy. El magisterio pontificio viene desarrollando en múltiples ocasiones la doctrina del Concilio sobre estos problemas¹. El Sínodo universal de Obispos y gran número de conferencias episcopales de todo el mundo se han ocupado de ellos².

Un encargo pontificio

2 En cuanto a nosotros, los obispos españoles, de todos son conocidas nuestras intervenciones sobre estas materias. No hemos hecho con ello otra cosa sino proyectar, desde nuestra responsabilidad de pastores, *la luz de la doctrina del Concilio* sobre las realidades que nos circundan, conforme a las recomendaciones del Papa Pablo VI. Encontraron un eco especial en nuestra conciencia los párrafos de su discurso al Sacro Colegio Carde-